

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALMORTA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 10:00 horas en las oficinas de la compañía SALMORTA S.A. se reúne la Junta General de Accionistas, Luis Rubén Torres Barriga en calidad de Presidente, accionista y propietario de 799 acciones, ordinarias nominativas e indivisible de un valor nominal de USD\$1.00 que pertenece al capital de la Compañía y 1 acción que pertenece a Franklin Ysidro Barzola Pozo con valor nominal de USD\$1.00 que corresponden al capital de la Compañía. En virtud de estar presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que asciende a USD\$ 800.00 y en cumplimiento con lo establecido en el art.238 de la Ley de Compañías decide constituirse la Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto orden del día.

Punto Único: Aprobación de los estados Financieros a diciembre del 2019

Preside la sesión el Presidente de la Compañía quién fue designado para la junta. Los presentes constatan el quórum reglamentario y se procede a formar la lista de asistentes, luego de aprobada por unanimidad la celebración de esta Junta así como punto único a tratarse y declara legalmente instada.

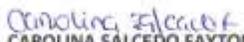
La Junta resuelve aprobar los estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 revisados por el comisario, los mismos que no reflejan movimientos porque la compañía no ha operado, al no haber otro punto a tratar se elabora la respectiva acta y lectura de la misma aprobándose por unanimidad, levantándose la Junta y procediéndose a firmar los presentes en el acta que reposa en los archivos de la Compañía.



LUIS RUBEN TORRES BARRIGA
PRESIDENTE - ACCIONISTA



FRANKLIN YSIDRO BARZOLA POZO
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



CAROLINA SALCEDO FAYTONG
SECRETARIA